



# H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO 2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las  
Mujeres en México"

Amanalco, Estado de México, a 30 de Septiembre de 2023

D. en D. Miroslava Carrillo Martínez  
Auditora Superior del Órgano Superior de  
Fiscalización, del Estado de México  
P R E S E N T E.


Por medio del presente hago de su conocimiento lo siguiente, con respecto al Reactivo del cuestionario del SEVAC del 2023:

E.10.1.5 ¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado de las Entidades Paramunicipales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros?

El formato: Estado de Flujos de Efectivo Consolidado de las Entidades Paramunicipales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros, no fue requerido en la Cuenta Pública Anual de 2022, por esta razón no se anexo, a la mencionada Cuenta.

Sin otro asunto por el momento quedo de usted como su atento y seguro servidor.

A t e n t a m e n t e

  
Mtro. en A. P. Isaac Marcos Sánchez  
Tesorero Municipal  
de Amanalco, México



c.c.p. Archivo.